

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24286** *FRAVIFRA PROMOCIÓN LEVANTINA, S.L.*

Don Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago Saber: Que en el procedimiento de Ejecución 40/2008 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Pedro Ramiro Guerrero contra la empresa "Fravifra Promoción Levantina, S.L.", se ha dictado en el día 19 de enero de 2010, Auto por el que se declara al ejecutado "Fravifra Promoción Levantina, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 2.338,18 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Cartagena, 24 de junio de 2010.- El Secretario Judicial, Joaquín Torró Enguix.

**ID: A100051647-1**